

# FORMACIÓN EN DERECHO COLABORATIVO



Asociación de **DERECHO  
COLABORATIVO** de EUSKADI

**ZUZENBIDE KOLABORATIBOKO  
EUSKADIKO Elkartea**

**12 Y 13 DE DICIEMBRE, 2019**

Bilbao/ Vitoria-Gasteiz ( POR DEFINIR)

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

# FORMACIÓN EN DERECHO COLABORATIVO

## ¿Qué es el Derecho Colaborativo?



Se trata de un método de gestión y resolución de conflictos innovador, extrajudicial, autocompositivo basado en la negociación por intereses. Sus principios son:

- La confidencialidad.
- La voluntariedad.
- La transparencia.
- La multidisciplinariedad y el trabajo en equipo.
- La renuncia a tribunales, a través de la firma de un acuerdo de participación.

Las partes y sus abogados se comprometen a negociar de buena fe para conseguir un acuerdo que satisfaga los intereses de todas las partes implicadas. Puedes intervenir otros profesionales, denominados neutrales, para aportar su conocimiento en un ámbito concreto y ayudar a las partes a tomar una decisión como, por ejemplo: mediadores, coaches, economistas, psicólogos, arquitectos, etc. En caso de no alcanzar un acuerdo, los abogados renuncian expresamente a defender a sus clientes ante los tribunales.



El Derecho Colaborativo se puede aplicar a todos aquellos asuntos de Derecho dispositivo donde las partes de manera libre y consciente opten por el mismo. Se ha aplicado a divorcios, herencias, empresa, comunitarios, etc.

Aquí puedes ver un [vídeo explicativo](#).

## La Formación



Se trata de una formación teórico-práctica de 16 horas donde se abordarán:

- Las características y pilares del método.
- La deontología y requisitos éticos.
- El acuerdo de participación.
- Las partes del proceso.
- El trabajo en equipo.

La formación está basada en los requisitos de la International Academy of Collaborative Professionals.

Está dirigida a profesionales de la abogacía, psicología, mediación, economía, etc.

Aquí puedes ver un [vídeo de la formación del año pasado](#).



# FORMACIÓN EN DERECHO COLABORATIVO

Ponente principal

## Randi Cohen



Randi trabaja como coach en procesos de divorcio colaborativo desde el año 2008, habiendo participado como formadora en Derecho Colaborativo en Estados Unidos y España.

Además es terapeuta de salud mental, habiendo trabajado a nivel individual y con parejas durante más de dos décadas. Además cuenta con un Doctorado en Educación, con años de experiencia como profesora en diferentes universidades. Forma parte de la IACP y de Central Ohio Academy of Collaborative Divorce Professionals COACDP.

[www.randicohen.com](http://www.randicohen.com)

# FORMACIÓN EN DERECHO COLABORATIVO



## Ponentes



Alkain Oribe  
Mendazabal

*Abogados en Divorcio  
Colaborativo Bilbao*



Jose Juan  
Orbe Oleaga



Carmen  
Aja Ruiz

*Abogada en Divorcio  
Colaborativo Madrid*



Leire Collazos  
Zabala

*Psicóloga infantil en procesos de  
Divorcio Colaborativo*



Asier López de Gereño  
Zarraga

*Facilitador de la comunicación en  
procesos de divorcio colaborativo.*

# FORMACIÓN EN DERECHO COLABORATIVO

16 horas de formación

12 y 13 de diciembre.

Jueves y viernes en horario de 09:00 a 18:00

## Tarifas

Asociadas ADCE	250 Euros.
Convenios	300 Euros.
Estudiantes	100 Euros.
Ordinaria	400 Euros.



**Formación necesaria para ser profesional  
acreditado por la ADCE**  
**Más información e inscripciones en**  
**[info@derechocolaborativo.es](mailto:info@derechocolaborativo.es)**